

Acuerdo de 29 de noviembre:

Tramitación del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de concesión de un suplemento de crédito de la aplicación 17.03.413C.410.010 «Servicio de Salud del Principado de Asturias» (10/0142/0011/12906).

La Junta de Portavoces, a los efectos del art. 37.1 g) RJG, acuerda dar su parecer favorable a que por la Mesa se acuerde determinar que los Diputados y Grupos Parlamentarios dispongan hasta las 14:00 horas del viernes 2 de diciembre para solicitar comparecencias y que la celebración de las mismas tenga lugar los días 15, jueves, y 16, viernes, de diciembre.